



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA

**C O N V O C A T O R I A** de sesión ordinaria que ha de celebrar el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento el próximo **Lunes** día **16** de mayo, a las **DIECINUEVE HORAS** en primera o, en su defecto y segunda, el día 20 de abril a la misma hora, en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial.

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Borrador acta sesión anterior.
- 2.- Resúmenes de Junta de Gobierno Local y Resoluciones de la Alcaldía.
- 3.- Comunicaciones.
- 4.- Solicitud de autorización a la Consejería de Educación, Cultura y Deportes para la desafectación de determinados inmuebles destinados a la Enseñanza Pública y viviendas desocupadas de maestros (Centro Permanente de Adultos y sus viviendas, y viviendas del C.P. “José Pérez Vidal”).
- 5.- Acuerdos que procedan en relación con el expediente de distinción honorífica a favor de la Sociedad La Cosmológica.
- 6.- Ratificación Decreto de la Alcaldía nº 1322/05 relativo a la solicitud de la actuación fiscalizadora de la Audiencia de Cuentas en la Recaudación Municipal.
- 7.- Acuerdos que procedan en relación con la modificación de contrato de concesión demanial adjudicado a la empresa Fuente Olén, S.L.
- 8.- Propuesta de actualización de tarifas formuladas por la Cooperativa Radio-Taxi San Miguel de La Palma.
- 9.- Acuerdos que procedan en relación con el Convenio de Colaboración para la cesión de un camión compactador para la recogida de residuos sólidos urbanos.
- 10.- Acuerdos que procedan en relación con el Estudio de Detalle promovido por “Promociones Charco Azul, S.A.”
- 11.- Acuerdos relativos a la Adaptación Básica del Plan General de Ordenación de Santa Cruz de La Palma.
- 12.- Moción del grupo popular relativa a la Escuela Insular de Música de la isla de La Palma.
- 13.- Moción del grupo popular relativa al establecimiento en Santa Cruz de La Palma de una delegación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- 14.- Moción del grupo popular relativa a la creación de un punto u oficina de “bolsa de vivienda joven” en Santa Cruz de La Palma.
- 15.- Ruegos y Preguntas.

Santa Cruz de La Palma, a 12 de mayo de 2005.

El Alcalde,

La Secretaria Acctal.,

Fdo.: Juan R. Felipe San Antonio